

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

A los señores Accionistas de la Compañía **GERMAN TAPIA PUENTE  
AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA**

---

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA**

**1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL**

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

**2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACION GENERAL.**

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2015, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados NEC Y NIIF.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la

presentación general de los estados financieros.

d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2015, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2015.

**3. ANALISIS CONTABLE DE LAS CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL BALANCE**

Las siguientes son las principales cifras contables de los estados financieros basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs con corte al 31 de Diciembre del 2015

**ACTIVOS:**

**DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS**

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2015, de los Bancos: Pichincha por un neto de USD. 1117.61 y Pacifico por USD.10280.21, Pichincha Ahorros por un neto de USD. 2192.12, Banco de Guayaquil USD -1913.60 e Internacional por USD.5079.9. Inversion Banco Pichincha USD 3.000,00. Caja Chica USD 500,00. Dando un gran total de USD 23.256.24

**EXIGIBLE:**

**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD.52.997,47 conformado por los clientes corrientes actuales.

**OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Conformado por saldos relacionados con empleados de anticipos y prestamos USD. 29220.37 que se descuentan en roles.

#### **OTROS DEUDAS SOCIALES**

Aportes por Pagar registra un valor de USD. 3.732.12, Prestamos Quirografarios al 31/12/2015 usd. 838.69 y Fondos de Reserva por USD 374.85

#### **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

También en Pasivos Existen Obligaciones Financieras por USD. 105.769.00 con el Banco del Pichincha.

#### **PROVISIONES LABORALES**

Según aplicación de la Sección 28 de NIIFS para Pymes Beneficios a los empleados registra el Balance un valor de USD. 93248.54 como provisión de Jubilación Patronal y USD. 30.845.05 para Desahucio.

#### **OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS**

Existen en Pasivos Corrientes un valor por Pagar al Sr. German Tapia por un neto de USD. 165.452.60

#### **PATRIMONIO:**

Conformado por las cuentas de Capital Social de USD.1.000, Reservas por USD. 4.263.80, Aportes para futura Capitalización por USD. 9100.73, por Adopción por Primera Vez de NIIFS un valor neto por USD. 80.308.39 y Resultados del presente ejercicio por USD. 60563.87 valor del cual corresponde según conciliación tributaria el 15% para utilidades de empleados por USD.9.084.58.

#### **INGRESOS:**

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2015 fue de USD.1.276.894.63, otras rentas USD. 2,585.55

#### **COSTOS Y GASTOS:**

Por un total de USD.1.218.916.31, los cuales se desglosan principalmente en 646.906.57 como Costo de Ventas, Gastos por remuneraciones y beneficios sociales de la nómina de la empresa por USD.215.646.38 Beneficios Sociales USD 93.650.52, Aportes al Iess 36.459.59 Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Ventas en los cuales existen valores

significativos como Mantenimiento y Reparaciones por USD.12.782.98; 25898.21 Intereses y comisiones bancarias; USD. 16.149.09 por Depreciaciones; Servicios Públicos por USD. 62.123.65 Y Pagos por Otros Servicios y Gastos USD. 79095.86.

**RESULTADO:**

La Compañía obtuvo un Resultado Positivo de USD.60.563.87 como utilidad neta del período antes de participación de empleados y de impuesto a la renta.

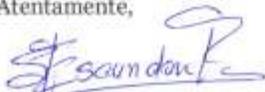
Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable luego del 15% de Empleados por USD. 9.084.58, un valor por impuesto causado de USD. 11.325.44 y que por las retenciones en la fuente del 201 por un total de USD.9466.54, pagando un valor de USD. 1.858.90

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual del impuesto a la renta 2015.

La Empresa preparo sus Balances con la debida implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS".

Atentamente,

  
**Lcda. CPA. Sonia Escandón**  
**COMISARIA**  
**REG. 95094**